

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1.50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad. ministracion, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Anuncios á 10 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

## Correspondencia de «La Crónica.»

Albanchez.—Sr. D. L. A. y J.—Pagada su suscripción hasta fin de Julio.  
Armuña.—Sr. D. P. J. M. S.—Idem, idem.  
Idem.—Sr. D. J. G. S.—Idem, idem.  
Abla.—Sr. D. R. H. H.—Idem, idem.  
Alhama.—Sr. D. J. M. L.—Idem, idem.  
Idem.—Sr. D. R. G.—Idem, idem.  
Idem.—Sr. D. F. L. P.—Idem, idem.  
Idem.—Sr. D. P. R. R.—Idem, idem.  
Idem.—Sr. D. L. O. L.—Idem, hasta fin de Julio.  
Idem.—Sres. B. H.—Idem, idem.  
Idem.—Sr. D. J. C.—Idem, hasta fin de Junio.  
Alcudia.—Sr. D. J. S. C.—Idem, idem.  
Aulago.—Sr. D. J. L. U.—Idem, hasta el 15 de Agosto.  
Beires.—Sr. D. J. L. N.—Idem, idem.  
Instinción.—Sr. D. B. L.—Idem, hasta fin de Septiembre.  
El Administrador, Emilio Berruete Rueda.

## EL CONTRAMUELLE.

Era de justicia y no podíamos esperar otro resultado.

Al fin la Dirección general va á remitir despachado el proyecto del puente-báscula y caseta adyacente para las obras del contramuelle, según telegrama que hemos publicado hace dos días, y que nos ha dirigido desde Mazarrón el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Sebastián Pérez.

¿Volveremos á sufrir otro desengaño? Nada tendría de extraño, porque ya hemos hecho público mil veces cómo se miran en la Dirección general de Obras públicas los proyectos que tienen relación con nuestra desgraciada provincia. A cualquiera que se le diga que un proyecto de la insignificancia de este ha tardado cinco meses en venir despachado, después de ir y venir á la Dirección los diputados y de intervenir en el asunto el mismo Ministro, no lo creerá ciertamente, y sin embargo, es una verdad, como verdad es que el costo de este proyecto que nolo tiene que pagar la Dirección, ni el Gobierno, sino la Junta de Obras de este puerto, y que no asciende á 12.000 reales.

¿Y para esto se hace ir y venir dos veces el expediente, y después de tenerlo despachado, á fuerza de gestiones del diputado, aludido, se retiene todavía un mes en Madrid sin que vengan las órdenes?

¿No es esto el colmo de lo ridículo y motivo para agotar hasta la paciencia de un santo?

¿Qué hubiera sucedido si el proyecto hubiese sido de importancia ó hubiese importado millones que tuviera que pagar el Gobierno?

Con seguridad que no se hubiera despachado en la vida, y con decir que estas son cosas de España y resultado del expediente, nos hubiéramos contentado, y todo hubiera seguido así, como están otros muchos expedientes.

No nos extraña, porque cuando esto se hace á raíz de una circular que publica el Sr. Ministro de Fomento para que los expedientes sean despachados con la mayor premura nos parece que está dicho todo.

Y no queremos ocuparnos de otros expedientes de carreteras que duermen en la dirección el sueño del olvido, porque entonces sería el cuento de nunca acabar; ni de otros que hace ya muchos años se mandaron estudiar en esta provincia y que por la falta de personal, ó otras causas que no sabemos, se tienen en el mas completo olvido y abandono y cuyos estudios debiera haber reclamado la Dirección general, ya que pasó las órdenes para que se hicieran al mismo tiempo que retiraba el personal que debía dedicarse á estos trabajos.

Sin duda para la Dirección general de Obras públicas, no existe la provincia de Almería, y siempre que se ocupa de ella, respecto á obras públicas, cree que se trata del mas insignificante villorrio.

## FILOXERA.

Ayer llamábamos la atención del Sr. Gobernador acerca del desarrollo que iba tomando la filoxera en los parrales de Alicún y otros pueblos de esta provincia y sobre el temor que existía de que la terrible enfermedad se propagase y destruyera en poco tiempo una de las primeras riquezas con que contamos.

Después hemos tenido ocasión de enterarnos, que la falta no depende ni de la Junta especial de filoxera, ni del Ingeniero agrónomo, ni mucho menos del Sr. Gobernador, quienes oportunamente pusieron en conocimiento de la Dirección general, la situación de estos parrales y viñedos y la necesidad que existe de emprender una enérgica campaña de extinción que irremisiblemente necesita autorizar la superioridad.

Y como quiera que allí arriba todo lo ven bajo otro prisma, de ahí que esto se encuentre paralizado, sin que ni el Gobernador, ni la Junta, ni el Ingeniero agrónomo puedan hacer nada en el asunto, esperando que la Dirección remita los ele-

mentos y el material necesario para emprender la campaña en toda regla.

De otra parte, la Junta no dispone de un solo céntimo para este objeto, pues los fondos tienen que ser remitidos también de la Dirección general, que como ha ocurrido con el proyecto de la caseta-báscula del contramuelle, maldito si se preocupa por los asuntos de interés que con urgencia reclaman las provincias.

Esto es natural, dado el excesivo calor que reina en aquellas esferas.

Llamamos de nuevo la atención del Sr. Ministro de Fomento á fin de que adopte una pronta y enérgica resolución, pues las circunstancias así lo reclaman.

De lo contrario, la provincia se verá infestada por completo, y á la vuelta de cuatro ó cinco años no quedará en ella ni un solo parral, ni una sola vid.

Hace tiempo habíamos prevenido el caso y hasta elevamos nuestras quejas y reclamaciones con ese objeto, pero la Dirección general ni atendió las comunicaciones que de aquí se le dirigieron, ni se preocupó por la suerte de Almería.

Pero ¿no hay un fondo especial destinado á la extinción de la filoxera en España? ¿No asciende el referido fondo á una cantidad respetable?

¿Pues qué aguardar? ¿ó es que ya se han consumido esos miles de pesetas?

Esperamos que el Sr. Ministro de Fomento con esa actividad y energía que le distingue, no echará en olvido nuestras reclamaciones que son verdaderamente justas y dictará las órdenes oportunas para que la ley se cumpla.

## CULTIVO DEL TABACO.

Con este título publica nuestro colega *La Justicia* el siguiente bien escrito artículo debido á nuestro querido paisano y amigo D. José Baeza Segura:

«¿Es la Tabacalera una dependencia oficial ó una empresa particular? Es lo segundo, porque así se desprende del contrato, y porque los individuos que la componen son unos caballeros que por accidente, como con frecuencia sucede en este desgraciado país, han hecho más ó menos fortuna. Son los bienaventurados de un negocio que por su egoísmo y por desconocimiento absoluto del asunto en el que por aquel entonces gobernaba nuestra Hacienda, gozan y van á gozar por largos años el monopolio de lo que pertenecer debiera á la comunidad.

¿Qué habrá en este asunto para que el gobierno no tome medidas radicales, haciendo que se cumpla fielmente la base 12.ª del arrendamiento? ¿Por ventura creen los gobiernos que por el mero hecho de serlo son como un señor feudal que impone su voluntad, aun cuando ésta sea tiránica? ¿Es que se prefiere el monopolio para el bienestar de unos cuantos, puesto que muchos de nuestros primeros banqueros han medrado á la sombra de amistades gubernamentales, á escuchar los ayes lastimeros que á diario se escuchan, y á la maldición fatídica que al partir para otros países profieren contra el suyo tantos desgraciados, mientras prospera cierto establecimiento financiero, fuente de todos nuestros males desde que en mal hora gobiernos egoístas contrataron con él en igual ó parecida forma que hoy lo hace el fusionismo con la Tabacalera?

Si esto es así, es decir, si los gobiernos no cumplen con el deber único y exclusivo de ser nada más que administradores de la cosa pública, llegado es el momento de que los pueblos abandonen su punible indiferentismo y hagan conocer la fuerza de su razón.

Si la Tabacalera es una empresa particular, no tiene mejor derecho ella que cualesquiera otros ciudadanos á hacer ensayos sobre el cultivo del tabaco, ni á cosecharlo. Si el gobierno del Sr. Sagasta, con su inseguridad de plan gubernamental, llega á cometer tal atropello, nosotros llamaremos á la opinión para que haga cuanto deba hacer, y oponga á la fuerza abusiva del que manda, la justa resistencia pasiva de aquel á quien se arrebató su derecho.

Andalucía, que en otros tiempos ha dado á conocer sus virtudes é independencia de carácter, debe abandonar de una vez para siempre su indiferentismo, proscribir á los diputados que no sepan defender sus derechos, sea por falta de voluntad ó de las condiciones que para ello se requieren; dirigirse al gobierno tomando como tema las hermosas palabras que los procuradores de Aragón decían á sus reyes: *nos que valemos tanto como vos, y todos reunidos más que vos*, y convertirse de súbita en señora de cuanto honradamente le pertenezca. Si así no lo hace, su desgracia, al par que su ruina, son inminentes; y sus hijos se morirán de hambre.

El cultivo del tabaco lo quiere el país, y como la petición es justa, justo es el otorgárselo; y si para no hacerlo existe la disculpa ó falsa razón de que el gobierno necesita de esa renta, nómbrense comisiones en las capitales de provincia y en la Corte, compuestas de delegados de la dirección de la Tabacalera y representantes elegidos á este fin por los pueblos, que estudien y acuerden el medio por el cual se permita el libre cultivo del tabaco, único medio de salvación de nuestra agricultura y de impedir la funesta emigración. Recalde el gobierno lo que en justa proporción le corresponda, y la Arrendataria continúe su pingüe negocio; con esto habremos evita-

do la ruina de nuestros pobres labradores y que del país salgan tantos millones para enriquecer á Kentucky y á Virginia.

El monopolio que se pretende establecer enfrente del interés general, es, sobre funesto, á todas luces atentatorio á uno de los más sagrados derechos y á una de las libertades más preciosas: la libertad y el derecho de disponer de la propiedad legítima, consagrando el pedazo de tierra que se posee al cultivo preferido. Y cuando se piensa que estas disposiciones, esencialmente socialistas, tienen por objeto, no el provecho del mayor número, ni el alivio de la situación de las clases necesitadas, sino el aumento de las ganancias de unos cuantos privilegiados y favoritos de la fortuna!—B.»

## «La Crónica» en París.

SUMARIO.—Nicaragua.—Su instalación.—Sus productos.—Minerales.—Puerto-Rico.—Recompensas propuestas.—El Jurado Superior.—Premios á España.—Un meeting.—Noticias.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Muy señor mío: He procurado en mis cartas anteriores, siguiendo el plan que me había propuesto, ir dando á V. cuenta de lo que es la Exposición de París: he dicho ya, lo que hay en el Trocadero, y del Campo de Marte, escepción hecha del Brasil, Venezuela y Nicaragua, he tratado de describir lo que son y tienen los distintos pabellones allí edificadas: hoy me ocuparé de la descripción del de Nicaragua, y en mis sucesivas haré la de los que faltan y la de las demás naciones, que empezando por Francia han exhibido en el palacio central de Diversas Industrias.

Nicaragua ha levantado un pabellón, enfrente del palacio de Artes Liberales: es una sencilla pero elegante construcción en madera, de un solo piso: en reducido terreno, expone artículos notables: sobresaen entre ellos, unas curiosas colecciones de plantas medicinales: una rica de maderas finas: otra de plantas tintóreas, sobretodo en añiles exhibe gran cantidad de ejemplares: en cafés y cacao presentan valiosas muestras y datos que atestiguan la importancia de su producción: tiene algo notable en fabricación de pita y hay en el centro del pabellón un modelo en relieve, del actual estado de las obras del puerto de Nicaragua y un planisferio de distancia. En tan poco espacio, poca muestra podían presentar, pero el orden con que lo han efectuado, y la minuciosidad en la clasificación, hacen ver la riqueza de su producción y el partido que de ella empiezan á sacar. En material de enseñanza, demuestran y esto les hace honor, el adelanto y la cultura de aquel país.

En minerales, particularmente en oro, hay curiosísimos ejemplares.

En industrias, la fabricación por indígenas en ébano, cóco y concha labrada, hay distintos objetos artísticos de mucho gusto y perfección: en sombreros, los célebres panamás están allí ampliamente representados.

Hay una notable instalación de arcos y flechas indianas.

Una de las fabricaciones allí mas perfeccionada, es la del aguardiente de caña. Como curiosidad citaré á V. que en la sección retrospectiva del trabajo y de las ciencias antropológicas, presentan varios objetos, entre ellos tres cráneos prehistóricos: en Etnografía, cerámica antigua y una serie de piedras pulimentadas: otra de armas, flechas y hachas en sílex: en arqueología, varios ídolos muy caprichosos.

En general las repúblicas americanas, se han presentado en una forma en este Certámen, que hace ver el verdadero adelanto, el desarrollo y el cuidado, con que todas ellas atienden al progreso intelectual é industrial de aquellas fércaces regiones, tan prodigamente dotadas por la naturaleza y que seguramente han de llegar á ser, las naciones del porvenir.

Puerto-Rico, cuya Cámara de Comercio, tan dignamente representa D. Fernando Ruiz, ha hecho alarde de la riqueza de su producción. La actividad y buen gusto de que en la instalación de sus productos, ha dado el Sr. Ruiz, son causa segura, del efecto que ha producido. Me consta que han obtenido distintos premios, y bueno es recordar, pues la ocasión se presenta, que cuando los Jurados pasaban revisando, empezaban á llegar los productos, y que si los juzgaron, fué debido al incansable Representante que los hacia examinar, aun antes de instalados. Con mas detención y cuando llegue el turno he de ocuparme de todo cuanto á España se refiere, y entonces daré á V. detalles mas precisos.

Como ya anuncié en mi anterior, el Jurado Superior empezó el lunes sus trabajos: el de Grupo ha propuesto se otorguen 890 grandes premios, 5.599 medallas de oro, 11.104 de plata, 10.985 de bronce y 9.027 menciones honoríficas para 55.153 expositores: pues si bien el total de estos es de 56.011, hay que descontar 859, que no pueden optar á premio por haber sido Miembros del Jurado.

La activa campaña que algunos de nuestros Jurados han hecho, dan por resultados según me aseguran, que España no sea de las Naciones menos favorecidas; en aceites puede decirse que hemos hecho brillantísimo papel: en vinos, ha habido productores muy notables:

en tabacos, como siempre, la palma ha sido nuestra: por cierto que la Compañía General de Tabacos de Filipinas, continúa llamando la pública atención, como ya llamó la del Jurado, por la bondad y exquisita elaboración de los productos que expone y degusta: en cereales España se ha presentado brillantemente, y en industrias, los elogios que tributan á nuestra querida Patria demuestran que si bien es verdad, que hemos debido presentarnos con mas brillantez en nuestras instalaciones, los objetos expuestos, en su mayoría, lo son en tan buenas condiciones, que figuramos dignamente.

Empieza á preocupar las próximas elecciones, y los pesimistas esperan días de disgustos. En un meeting, que para protestar de la condena de Boulanger, Rochefort y Dillon, se celebró anteanoche en el Circo Fernando, con gran concurrencia; los reunidos condenaron á los Jueces: á la salida, hubo carreras, sustos, cargas de caballería y muchos heridos y presos; lo mismo que si se tratara de un pronunciamiento que siempre están aquí condenando, llegaron los bomberos ingleses: ayer y ante el Presidente de la República, maniobraron en Versailles: llamaron la atención veinte mujeres, que también son bomberas y llevan el mismo informe, por la perfección con que trabajaron. Mr. Carnot, condecoró con la medalla de la Legión de Honor, al Gefe de todos ellos. Trátase de festejar el 12 de Octubre, una fiesta nocturna en la Exposición, en honor de Cristóbal Colon: la Administración francesa, se ha ofrecido gustosa, á coadyuvar al éxito.

De V. affmo. S. S.—García Fernández.

## De aquí y de allí.

Ha terminado en Bayreuth la temporada teatral dedicada á las óperas de Wagner.

Las 18 representaciones han producido un ingreso más de 620.000 francos. Los gastos han subido á cerca de 300.000 francos; de modo que las 18 funciones arrojan un beneficio de 320.000 francos.

Hay que hacer constar que los dos principales artistas, Mad. Materna, de la Opera de Viena y Mr. Betz, de la de Berlín, habían renunciado, como ya lo han hecho otras veces, al sueldo que pudiera corresponderles.

La familia de Wagner ha cobrado por derechos de autor 65.000 francos.

El beneficio líquido que resulta de esas representaciones en el teatro de Bayreuth se emplea completamente en la preparación de nuevas representaciones y en la subvención de artistas pertenecientes á la escuela wagneriana.

Un triste suceso ha ocurrido hace tres días en el teatro Victoria de Italybridge (Inglaterra).

Al final de la representación de *La Mascota*, cayó por error el telón de boca demasiado pronto, y la barra que pesa media tonelada inglesa (1.120 libras) dió en la cabeza de los principales artistas hiriendo gravemente á muchos de ellos.

Esta desgracia produjo tal emoción en el público que muchas señoras se pusieron malas, y no pocas perdieron el conocimiento.

Dice la *Frankfurter Zeitung* que la ciudad de Cleveland, en los Estados Unidos de América alberga en su seno 63 millonarios.

El más rico de ellos es John D. Rockefeller, el cual disfruta de una renta anual de nueve millones de duros.

H. M. Flagler posee una renta anual de tres millones de pesos; Oliveiro Payne tiene un patrimonio de 22 millones de duros; Selam Chamberlain de 16 millones; Ana M. Harkness de 28, y H. Wade de siete.

Poseen de 2 á 5 millones de duros los señores Carlos A. Oris, W. J. Gordon, John Huntington, Carlos Brush, Samuel Andrews, J. Starnson Barks, el senador H. B. Payne, John L. Woud y el doctor H. Little.

Los demás millonarios de la ciudad tienen un millón de duros cada uno de ellos.

Hablemos ahora de Rusia. Como la lista sería interminable, nos limitaremos á citar al señor Ralli que posee 28 millones de rublos, al señor Rodokonachi, que tiene 16 millones, y á los señores Eparassi y Safalowich, poseedores respectivamente de un capital de 12 millones de rublos.

La prensa de Barcelona hace grandes elogios de un aparato salva-vidas, recién inventado, que con suma facilidad se coloca en los tranvías: el mismo movimiento de las ruedas mueve á otras en sentido inverso y esto permite al vehículo detenerse ó retroceder en un momento dado.

No estaría de más que las empresas de tranvías adoptasen este ó cuauquier otro aparato para evitar las desgracias que casi todos los días ocurren.

El Ayuntamiento de Bornos ha ofrecido en su última sesión un espectáculo edificante, que se repite con mucha frecuencia en los Municipios formados por concejales fusionistas.

Presidia como alcalde interino el primer te-



niente alcalde, y concluido el despacho ordinario, un concejal pidió la palabra, suplicando al presidente se retirara de la sala porque se iba a ocupar de su persona. Accedió en el momento, y entonces se acordó que cesase en su cargo el alcalde interino y que otro teniente alcalde ocupase en propiedad la alcaldía.

Al entrar el ex-alcalde y notificarse el acuerdo del Ayuntamiento, se promovió un escándalo mayúsculo, hubo grandes protestas, los concejales pelearon á brazo partido, y la Guardia civil tuvo que intervenir en la contienda.

Como se ve, es envidiable la armonía que reina entre los concejales fusionistas: un día en pueblo de Valencia, el alcalde manda á la cárcel varios concejales; otro, en Murcia, se abren la cabeza á bastonazos, y ahora, en Borrios, la Guardia civil tiene que levantar la sesión del Ayuntamiento.

**Lo que dice Salmerón.**

Un redactor de *La Voz de Guipúzcoa* ha conversado en San Sebastián con el Sr. Salmerón.

Lo que este ilustre hombre público ha dicho vamos á consignarlo, en la seguridad de que si el redactor ha reflejado fielmente sus manifestaciones, podemos apreciar por ellas la verdadera actitud del ex-presidente de la República; porque el Sr. Salmerón es hombre demasiado serio y ni oculta á un periodista su pensamiento cuando no debe ocultarlo, ni menos se dedica á rectificar, como hacen casi todos los personajes liberales ó conservadores, aquello que dijeron:

—Conozco la mala situación del partido republicano, me duele recordar las pasadas disensiones que anhelo ver olvidadas para que todos los republicanos trabajemos en pró de la causa común.

En cuanto al proyectado meeting republicano no me opongo, siempre que sea un motivo para anudar lazos de concordia entre nosotros y un acto que demuestre una ejemplar amistad entre los republicanos de todos los matices.

Esto lo deseo tan vivisimamente por entender que nuestras intransigencias nos pierden y le dan vida á la monarquía.

Por esa misma razón no me opongo á cuantas ideas de coalición se lancen, pero coalición sin violencia, no resultemos nosotros más intransigentes que los monárquicos.

No soy revolucionario porque creo somos impotentes para hacer la revolución mientras se piense que los soldados la han de hacer popular.

No somos impotentes por el número ni la calidad, sino por el fatal ejemplo que venimos dando, que entibia todo entusiasmo.

Las ideas harán la revolución, pero si nó lo cuidamos se repetirán sucesos desgraciados que todos lamentamos, y sufriremos muchos quebrantos.

No creo á la monarquía consolidada ni tarea imposible derruirla; pero es preciso preparar la opinión para asentar la república en bases sólidas, y para que no vuelva á caer por golpe ó aventura militar.

Respecto á los que quieren la revolución á todo trance, como deseo se respeten mis opiniones; de este respeto mútuo podría derivarse la conciliación.

Puede ocurrir que volviendo los conservadores al poder sufra desmembramientos el partido liberal y surjan disgustos é impaciencias, y que el fervor de algunos se cambie en odio á las instituciones. Así acontecerían los medios, se precipitarían los acontecimientos y la revolución sería más hacedera.

—¿Qué piensa usted de las inteligencias entre Martos y Zorrilla?

—Es pronto; en mi discurso le dije: «Martos que ha sido mi correligionario, y que volverá á serlo, y espero se cumpla mi profecía.

—¿Y el partido reformista?

—No le doy importancia ninguna.

Respecto á la política del Gobierno, dijo:

—Dudo lleve Sagasta adelante el proyecto de sufragio. Temo imposiciones hechas por los elementos menos liberales y por la corona misma.

Dudo de la leal aplicación del sufragio en caso de que el proyecto se apruebe.

Si se nos dá en la forma ofrecida, no me creo optimista diciendo que llevaríamos al Congreso cuarenta diputados republicanos.

Entonces nos sería fácil obtener una amnistía general.

Ruiz Zorrilla, al frente del partido republicano progresista, cuya jefatura nadie le discute, imprimió gran impulso á la política republicana, y los diputados representarían la dirección legítima del partido.

Pero no confío en las promesas de Sagasta; por eso creo que nuestra obra debe ser la concentración y la propaganda para que los monárquicos no crean como un triunfo de su política lo que no es más que desgracias nuestras que debemos evitar.

**Servicio postal.**

Cartagena 3 Septiembre.

A la llegada del señor Cassola á esta ciudad suponíase que varios elementos políticos que están descontentos con la conducta seguida por el general, intentarían hacer alguna manifestación por el estilo de las que no hace muchos meses se le propinaron al señor Cánovas, en Zaragoza, Sevilla y Madrid. Así lo hace constar un periódico de esta última población, y además que el ministro de la Gobernación había tomado las convenientes medidas para que dicha manifestación fracasara antes de llevarse á cabo, disponiendo que tres delegados del gobierno vieresen acompañándole sin darse por entendidos.

Efectivamente: el general Cassola vino á esta población, sin guardar reserva alguna; los señores Alcocer y Cándido lo recibieron en la estación; por la noche le dieron una serenata, y al siguiente día abandonó Cartagena no sabemos si

satisfecho; pero de todos modos la manifestación de que tanto se ha hablado y se habla, no pareció por ninguna parte; es más, ni hemos visto á nadie moverse.

El general permaneció en esta ciudad por espacio de 34 horas, visitado por sus amigos del elemento civil escasos en número y ante el respeto de los que no siendo sus partidarios y viéndole hoy en malas compañías saben guardar las consideraciones que se merecen hombres de su valor é importancia.

\*  
\*  
\*  
Murcia, 4 Septiembre.

Estamos en plena feria y en días de Toros.

Afluyen á Murcia cuatro líneas férreas, que sirven mucho para el movimiento mercantil en la exportación de nuestros productos y la importación de los que necesitamos, como Murcia ni es población balnearia, ni término de línea, ni estación veraniega, ni aun invernadero, que bien podría serlo por sus favorables condiciones higiénicas y climatológicas, resulta que las cuatro líneas no nos traen mas visitantes que los que vienen por precisión.

Pero llega una Semana Santa en donde tenemos muy buenas procesiones, por mas que carezcan de renombre por fuera, y buenos monumentos; llega un Carnaval que podíamos animar como otras veces, y esas líneas nada nos traen para que el numerario circule y se aumente con el que los forasteros se dejan.

Nos quedan la feria y las corridas de toros, y en la confianza de esas líneas de comunicación se hace una plaza que responda á la afluencia que puedan traer, se sale de las costumbres antiguas y se aumenta el número de corridas; en estas las empresas hacen toda clase de gastos para presentar el espectáculo en competencia con los de las primeras plazas, y cuando esas líneas podían hacer un servicio á Murcia, sin formar excepción; porque se hace en todas partes, no anuncian rebaja de precios, no dan billetes de ida y vuelta, siguen su marcha como de ordinario, y no animan á visitarnos á los que, facilitándonos su traslado á esta capital, vendrían á echar una cana al aire á dar animación á la feria y al espectáculo nacional.

Debemos quedar agradecidos á los que tengan la culpa de que no se haga aquí lo que se hace en todas partes con menos motivo muchas veces.

En fin, nos divertiremos solos, no vendrán mas que los muy aficionados ó los muy pudientes; los feriantes disminuirán su venta y la plaza no se llenará tanto como corresponde á los gastos y legítimos deseos de la empresa, y sirva esto de aviso para evitar en lo que de aquí dependa, que no se repita y que esas líneas nos sirvan para todo.

**El sub-marino.**

CADIZ 3 (8:25 noche).—Esta mañana salió el sub-marino para hacer en la superficie las anunciadas pruebas de velocidad y de disparos de torpedos.

Habia en la bahía alguna niebla, pero de poquísima importancia.

Pasó bien por el caño del arsenal.

Proponíase, según de público se dijo, invertir todo el día haciendo en mar libre las deseadas pruebas.

Al llegar á Punta Clica embarrancó.

Así estuvo hasta el oscurecer; después parece que fué remolcado al arsenal.

El bajo en que embarrancó es el mismo en que tuvo igual contratiempo en las pruebas del 6 de Marzo.

Coméntase mucho, por ser conocidísimo el camino en dicho paraje. Por él pasan diariamente tanto los buques chicos como los de gran calado.

En cuanto me sean conocidos por conducto fidedigno los pormenores del suceso, le enviaré noticias.

CADIZ 3 (10 noche).—El sub-marino embarrancó próximamente á las diez de la mañana.

El vapor *Reina Cristina* trató de ponerlo á flote, mas no pudo conseguirlo, á pesar de reiterados esfuerzos.

Ha habido necesidad de esperar á la marea de las siete de la noche.

En este momento no se sabe todavía si el sub-marino ha regresado al arsenal.

CADIZ 4 (12:45 mañana).—El sub-marino pudo salir á flote con la marea de las siete auxiliado por dos lanchas vaporas y por la gente del arsenal, regresando de seguida al fondeadero.

Créese que no ha sufrido desperfectos mayores.

CADIZ 4 (9:45 mañana).—Parece que el percance ocurrido ayer no ha causado desperfectos al submarino *Peral*.

Anoche, á última hora, suponíase que hoy continuarían las pruebas. En efecto, ha salido á las siete, atravesando la bahía felizmente; á las ocho y media pasó punta Felipe, siguiendo frente Tajo, Frailes, Puercas y en estos momentos hállase delante de Rota.

Calculo que su andar es de seis millas por hora.

Acompañarle dos vapores y una lancha del arsenal.

CADIZ 4 (1 tarde).—Ha regresado el submarino desde Rota á la bahía, pasando á las diez. No aumentó la velocidad.

Dentro de la bahía había infinidad de botes de vela y algunos esquifes, rodeándole.

Fondeó á corta distancia de Punta Muelle.

A las doce emprendió la marcha, aumentando las embarcaciones que le acompañaban.

Se le puso el tolio, haciendo varias evoluciones en el centro de la bahía.

Todavía no ha disparado los torpedos.

Lleva abierta la escotilla, y Peral sobre cubierta.

El día hermoso y la mar tranquila.

**Telegramas.**

Londres 3.—La negativa de los directores de

las compañías de los Docks, á que los armadores pudieran contratar directamente obreros para la carga y descarga de los buques, es objeto de grandes censuras por parte de la opinión pública.

La prensa también ataca la conducta empleada por las compañías, dando motivo á que las huelgas continúen y la crisis comercial sea cada día mayor.

Se asegura que los armadores están resueltos á entenderse directamente con los huelguistas.

La situación comercial continúa siendo gravísima, temiéndose que á los huelguistas del puerto se unan otros muchos de diferentes industrias.

Berlin 4.—Han terminado en Dresde los grandes preparativos para la solemne recepción del emperador de Alemania, quien es esperado para asistir á las grandes maniobras militares del ejército sajón.

Para recibir al rey de Sajonia y al emperador de Alemania, se encuentran ya en Dresde los príncipes y grandes duques, los agregados militares de las embajadas y gran número de personas notables.

El rey de Sajonia, y todos los demás invitados asistirán después á las grandes maniobras, que se celebrarán en Hanoir, donde serán espléndidamente obsequiados por el emperador Guillermo.

**GACETA.**

DIA 4.

HACIENDA.—Decreto sobre renovación de los hitos ó mojones que determinan los límites de los términos municipales.

—Orden habilitando el puerto denominado Corral, en Luanco, para la exportación de langosta en buques extranjeros.

ULTRAMAR.—Decreto declarando jubilado á don Francisco Rovira, fiscal que fué de lo contencioso del Consejo de Administración de la isla de Cuba.

—Orden disponiendo que el ayudante tercero de Montes D. Calixto Ruiz ascienda á ayudante segundo y á terceros D. Luis Galindo y D. José Benito, que lo son terceros.

—Relación de las órdenes dictadas respecto al personal de administración de justicia.

MARINA.—Orden dando de baja en el cuerpo al capitán de infantería de Marina D. Juan Lobo.

GOBERNACION.—Otra dictando disposiciones sobre formalización de cuentas municipales y provinciales.

FOMENTO.—Otra aprobando la trasferencia ó cesión de la concesión del puerto de Gandía á favor de la compañía «Alcoy and Gandia Railway and Harbour compagny Limited.»

**ADVERTENCIA.**

Advertimos á las personas que nos piden les inscribamos como suscriptores desde los pueblos, que en adelante no serviremos suscripción alguna cuyo importe no se pague por adelantado.

La misma advertencia hacemos respecto á los comunicados y anuncios y demás reclamos de pago.

**GACETILLAS.**

Nueva industria.—Parece que ante el porvenir alhagüeno que se ofrece á esta provincia, van acudiendo cada día mas capitales, con objeto de emprender nuevas industrias y activar nuevos negocios, que prometen resultados satisfactorios.

Ayer hablamos respecto á los propósitos que abraja una empresa de construir un arsenal para la construcción y carena de buques.

Poco antes dedicamos algunas líneas á la magnífica fábrica de fundición de hierro y construcción de máquinas de vapor que actualmente está instalando en las afueras nuestro querido amigo D. Francisco Gimenez.

Hoy encontramos en un colega de Murcia, *El Criterio*, la siguiente noticia que corrobora lo que anteriormente decimos:

«Nos aseguran que un capitalista extranjero, piensa adquirir en las afueras de Almería grandes terrenos para montar una industria desconocida de nuestro país, pero que desarrollará bastante la circulación, dando trabajo y bienestar á las clases proletarias.»

Si á esto se añade los impulsos que han de recibir las industrias existentes y las muchas que han de crearse á la sombra del ferro-carril, fácil es comprender que el porvenir es muy alhagüeno y que Almería se convertirá á la vuelta de pocos años, en una población importantísima por todos conceptos digna de figurar entre las primeras de España.

Por esto también excitamos el celo del señor Alcalde y de todos los individuos que componen la Corporación Municipal, á fin de que con actividad y energía se proceda al mejoramiento de la ciudad, á realizar las mejoras que todo el pueblo reclama y á llevar á cabo las obras que con urgencia necesita esta población.

De política.—Es probable, que el partido zorrillista de Almería, conmemore el próximo aniversario de la revolución de Septiembre, con una velada, según costumbre de otros círculos políticos, y que en esta ocasión abogue una vez más por la estrecha unión de todos los elementos republicanos que tienen ideales comunes.

De regreso.—Han regresado ya á sus respectivos pueblos casi todas las familias que con motivo de los baños y de los festejos de feria, pasaron en Almería una temporada.

Según nos refieren llevan grata impresión de su residencia en esta ciudad, por la cariñosa acogida que han encontrado en ella.

Quemaduras.—Un chico de ocho años, que ayer se entretenía encendiendo carretillas de pólvora en medio de la calle, tuvo la mala fortuna de producirse varias quemaduras en la cara y las manos con una de ellas y dar á su familia un susto mas que regular con el percance.

Lo hacemos público, recomendando á los padres eviten por todos los medios que sus hijos adopten esta clase de juegos.

El tiempo.—El descenso de la columna barométrica continúa iniciándose sobre el Centro y Oeste de Europa, propagándose también hacia el E.

El área de las fuertes presiones que ayer se encontraba en Moscov y Valencia ha desaparecido.

Los movimientos huracanados giran al Oeste y la depresión que se notaba en la Escandinavia se aleja hacia las regiones polares.

El viento débil domina del primer cuadrante en general, señalándose algunas lluvias en Escocia, Laponia y Mar del Norte.

La temperatura, que en las provincias del Mediodía es elevada y bochornosa sin ser excesiva, descende con rapidéz al N.

Prepárese por lo tanto, para la entrante semana un período tempestuoso.

Volvemos á repetirlo.—Con arreglo á la ley, desde el día primero del actual se hayan fijadas al público las listas electorales en el Ayuntamiento y así permanecerán los quince primeros días, con objeto de que los interesados puedan hacer las reclamaciones consiguientes.

Llamamos de nuevo la atención de los republicanos, acerca de la necesidad de acudir á ver si están incluidos sus nombres en ellas, participándolo en caso negativo á la comisión que entiende en asuntos electorales para preparar con tiempo las reclamaciones necesarias.

Escuadra.—Es probable que en breve visite este puerto la escuadra italiana.

La salud.—El estado sanitario en esta población es en general satisfactorio.

Ayer parece que habían disminuido un tanto los cólicos, que en anteriores días venían padeciéndose, á consecuencia de las pésimas condiciones de las harinas que entran en la composición del pan y las que según versiones contienen otras sustancias nocivas á la salud.

Tan al extremo alarmó esta noticia, que casi todas las familias se apresuraron á comprar pan moreno, por ser de mas confianza que el blanco y hasta sabemos que muchas abrigan el propósito de traer por su cuenta las harinas y confeccionar el pan en la casa.

Antes que llegue este caso las autoridades deben ver que hay de cierto en los rumores y corregir el abuso si es que existe ó calmar la ansiedad pública en caso contrario.

Y apropósito; hé aquí lo que dice un colega de Cartagena:

«Durante el mes de Agosto se han practicado en el Laboratorio municipal los trabajos siguientes:

Seis análisis de vinos, resultando uno de ellos de mala calidad.

Un reconocimiento de las horchaterías.

Un análisis de ostras, que se inutilizaron para la venta.

Otro análisis de una pequeña partida de queso de bola, que se inutilizó también la mitad de ella por hallarse en malas condiciones.

Y otro de harinas, cuya partida creemos se habrá inutilizado para el consumo por hallarse en mal estado.

Consideramos un deber por parte del Municipio el que habiendo creado con algunos sacrificios el referido Laboratorio y dado el fin utilitario á que dicha dependencia debe responder, hay necesidad de que el señor Alcalde ordene la toma de muestras de todos los establecimientos de bebidas y de comestibles á fin de corregir los fraudes y acorarse del grado de pureza en que deben estar todos los artículos de consumo.»

Hace algunos días se recibió en la Secretaría de la Escuela Normal de maestros de esta provincia, un ejemplar impreso del presupuesto del Ministerio de Fomento, en el que sin variación alguna, vienen consignadas todas las cantidades necesarias para el sostenimiento de aquel centro de enseñanza, durante el ejercicio de 1889 á 90.

Lo hacemos público para que llegue á conocimiento de los jóvenes escolares, y de los que deseen empezar sus estudios en dicho establecimiento.

Crimen.—El martes en la noche tuvo lugar un crimen en el paraje llamado Punte de Almazora; término de Molina.

José María Romero Peñalver, en riña con Trinidad Fernandez Gambin, infirió á esta una grave herida de arma blanca.

Acto continuo fué capturado por la guardia civil el agresor, con la navaja instrumento del delito, siendo puesto á disposición del juzgado.

Escuela normal de maestros de esta provincia.

Queda abierta la matrícula de este establecimiento para el curso de 1889 á 90 durante el presente mes.

Los exámenes extraordinarios y los de ingreso se verificarán desde el 24 al 30 del corriente, ambos inclusive, y en los mismos días tendrán lugar los de los alumnos de enseñanza libre, siempre que lo hubiesen solicitado del 1 al 10 del actual.

Almería 1.º de Septiembre de 1889.—El Secretario, *Eusebio del Olmo*.

Feliz viaje.—Anteayer marchó con dirección á Cartagena, la Sra. Viuda de Ballesta, acompañada de sus simpáticas hijas.

Circular.—El Sr. Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes, previniéndoles que en el término de quince días ingresen en la Caja especial de 1.ª enseñanza las cantidades que resultan debiendo á la misma en el ejercicio de 1888-89, después de aplicarles los recargos sobre las contribuciones directas y los ingresos ya ve-



rificados por cuenta de los Ayuntamientos respectivos, advirtiéndoles que está resuelto á obligar á los morosos á cumplir este servicio por cuantos medios le concede la Ley.

Aplaudimos la medida y excitamos al Sr. Sanz á que perseverare en esa actitud, que bien lo merece el magisterio.

**Procuradores.**— Dicen de Granada: En los últimos quince días del próximo mes de Octubre, se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales para los que aspiren á ser Procuradores.

Los aspirantes dirigirán su solicitudes al Ilustrísimo Sr. Presidente de la misma dentro de los quince primeros días del próximo mes de Septiembre en la forma que determina el art. 4.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1841 acompañada de los documentos prevenidos en el artículo 5.º del mismo.

**Mr. Hermann.**—Anteanoche dió la función anunciada en el teatro de Novedades, el famoso nigromántico Mr. Hermann, ejecutando maravillosos trabajos que sorprendieron en extremo al público y realizando con gran habilidad extraordinarios ejercicios del gran repertorio que posee.

La sesión de hipnotismo agradó en extremo á los espectadores, tres de los cuales pasaron al exenar y experimentaron varias sensaciones á que le sometió el Sr. Hermann.

La Nigromancia, el espiritismo, y el escamoteo de cartomancia, le son familiares á este notable artista que como su Sr. padre goza de justa fama en Europa.

**D. Joaquín Sancho del Río, licenciado** en Medicina y Cirugía, doctor en Farmacia, farmacéutico del Hospital de la Caridad, individuo de número de la Academia Médico-farmacéutica de Cartagena, individuo de la Orden de Caballeros hospitalarios de San Juan, miembro de varias corporaciones nacionales y extranjeras, condecorado con la cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia.

Certifico: Que recibido en el Hospital de la caridad de Cartagena para su aplicación, con objeto de ensayarlo en los enfermos de sus clínicas, el preparado de SALICILATOS DE CERIO Y DE BISMUTO del Sr. Vivas Perez, farmacéutico de Almería, he tenido ocasión de emplearlo, tanto en los casos en que estaba indicado en los enfermos de clínicas de Cirugía del mismo, así como en los casos de la práctica particular; habiendo observado sus notables efectos en los trastornos del aparato gastro-intestinal, con cámaras abundantes, y muy especialmente en las *entero-colitis* y *gastro-enteritis* de los niños y de los ancianos, con diarrea serosa, que se habían resistido al empleo de otros medicamentos.

Por sus marcados efectos sedantes sobre la inervación motriz del tubo digestivo y disminución de la excitabilidad refleja de este, creo que es un medicamento de utilidad, y por su asociación y resultados vistos de más importancia aun el SALICILATO DE BISMUTO sólo y el OXALATO DE CERIO, compuestos que han preocupado la atención por algún tiempo y han sido objeto de los trabajos experimentales de eminencias en la ciencia de curar, como Vulpian, Simpson, Lee y otros.

Y para que conste doy el presente en Cartagena á 12 de Agosto de 1888.—Dr. Joaquín Sancho del Río.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO**  
ENSEÑANZA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.  
**CLASES ESPECIALES Y DE ADORNO**  
DIRIGIDO POR  
**P. DEMETRIO GIMENEZ PEÑAFIEL**  
PROFESOR NORMAL Y BACHILLER EN ARTES.  
Calle de la Infanta núm. 7.

Con el fin de contribuir con nuestras escasas fuerzas al acrecentamiento de la enseñanza, nos proponemos para el curso inmediato, rodearnos de todas las condiciones posibles para que los niños desde su más tierna edad (párvulos), hasta su adolescencia (2.ª enseñanza), adquieran toda clase de conocimientos, cada un día más indispensables para poder alternar en el gran movimiento científico que rápidamente se va desenvolviendo.

Con tal objeto hemos procurado reunir Profesores adecuados á cada una de las distintas asignaturas comprendidas desde el párvulo hasta el Bachiller en Artes sin resentirnos de los gastos que tal fin exige como medios para llegar á él. Réstanos manifestar que con especialidad he-

mos fijado nuestra atención en la clase de párvulos, montándola á la altura de las grandes capitales, habiendo contratado un Profesor dedicado á esta clase de enseñanza y cuya práctica la ha verificado en los Jardines de la Infancia de Madrid harto conocidos en toda España.

Alentados con el buen éxito del pasado curso, y que exponemos á continuación, estamos ansiosos de sacrificarnos en pró de la Enseñanza, continuando con el Colegio en las condiciones mismas del curso anterior, tanto para internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

**ALUMNOS SOBRESALIENTES.**  
*Primer curso de latín.*—José Suarez Martin, Manuel Ruiz Hernandez y Jacinto Bañon Gil.  
*Geografía.*— José Suarez Martin, Manuel Ruiz Hernandez, Jacinto Bañon Gil, Ramon Morales Flores y José Ruiz Hernandez.

*Segundo curso de latín.*— Jines de los Rios Belda.  
*Historia de España.*— José Ruiz Hernandez, Jines de los Rios Belda y José Campos Espadas.

*Historia Universal.*— Gregorio Lopez Guil y Enrique Mayorga la Rosa.  
*Francés primer curso.*— Emilio Restoy Rendon.  
*Francés segundo curso.*— Demetrio Gimenez Lopez.

**NOTABLES.**  
*Primer curso de latín.*— Ramon Morales Flores.  
*Geografía.*— Francisco Villaspesa Martin.  
*Historia de España.*— Antonio Lopez Martinez.  
*Retórica y Poética.*— Gregorio Lopez Guil.  
*Aritmética y Algebra.*— Emilio Restoy Rendon.

**BUENOS.**  
*Primer curso de latín.*— Francisco Villaspesa Martin.  
*Geografía.*— José Mora Perez.

*Segundo curso de latín.*— Juan de los Rios Belda, Antonio Lopez Martinez y José Campos Espadas.  
*Historia de España.*— Juan de los Rios Belda y Luis Gil Roldan.

*Geometría y Trigonometría.*— Demetrio Jimenez Lopez.

**APROBADOS.**  
*Primer curso de latín.*— José Mora Perez y Vicente Hernandez Baeza.  
*Geografía.*— Vicente Hernandez Baeza.

*Segundo curso de latín.*— Luis Gil Roldan, Antonio Cano Capel y José Castro Arnés.  
*Psicología, Lógica y Ética.*— Demetrio Jimenez Lopez.

**SUSPENSOS.**  
Uno.  
Además se han obtenido dos matriculas de honor por los jóvenes Jines de los Rios Belda y Emilio Restoy Rendon.

*Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza para el curso de 1889 á 90.*  
Clase Superior, D. Demetrio Jimenez Peñafiel, Profesor Normal y Bachiller en Artes.

Clase Elemental, D. José Martinez Llorente, Profesor Elemental.  
Clase de Párvulos, D. Pedro García Alcaráz, Profesor Normal.

1.º y 2.º curso de Latín, D. José Diaz Saldaña, Presbítero.  
Geografía é Historia, D. Demetrio Jimenez Peñafiel, Profesor Normal y Bachiller en Artes.

Retórica y Psicología, D. Serafín Abad Roba, Presbítero.  
1.º y 2.º de Francés y Matemáticas, D. José Martinez Albacete, Oficial de Telégrafos.

Historia Natural y Fisiología, D. Natalio Martin Gimenez, Doctor en Medicina y Cirujía.  
Física y Agricultura, D. Narciso Badal, Presbítero.

Además cuenta este Colegio con profesores de Piano, Dibujo y Gimnasia y un auxiliar para la primera enseñanza.

**SECCION MARITIMA.**  
NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 5.  
**Entrados.**

Vapor español SAN FERNANDO, con 112 pasajeros desembarcó.  
De Barcelona.—2 fardos de tegidos de algodón para Fernandez hermanos; 1 id. id. para Balonga hermanos; 3 id. id. de lana para Maezo y Mu-ro; 1 barril de cerveza para Tomás Pascual; 1 caja de goma elástica para Francisco Gallardo; 1 caja de tubos de goma para el director de la fábrica del gas; 1 id. de embutidos en lata para Antonio Villegas.

Del Grao.—10 sacos de arroz sin cáscara para

Vicente Marco; 10 id. id. para Vicente Gay; 10 id. id. para Lopez hermanos.

De Alicante. 5 fardos de cañamo rastrillado para Antonio Tabosi y 30 id. de bacalao para José Martinez.

De Cartagena.— 7 bultos de bicarbonato de sosa para la Viuda de Vivas y 2 cajas de productos químicos para Juan Martinez.

Vapor español ESPERANZA, con 16 pasajeros y carga de carbón y esparto.

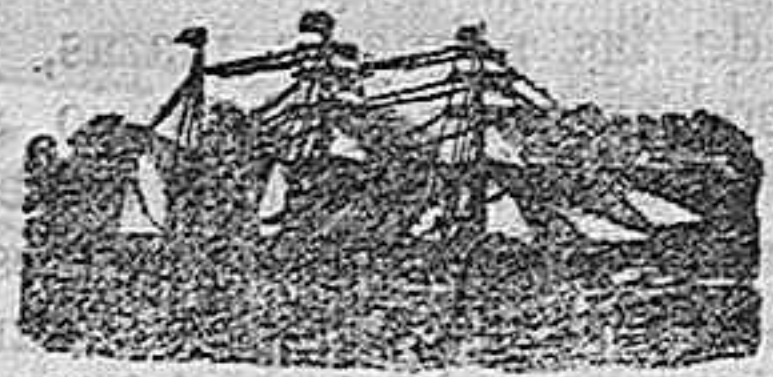
**Despachados**  
Vapor español SAN FERNANDO, con 400 paquetes de pleita para Sevilla.

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.**

Segun lo dispuesto en el reglamento general de instruccion pública queda abierta la matricula ordinaria para el curso de 1889 á 1890, durante todo el mes de Septiembre en la Secretaria de dicha escuela, de 7 á 9 de la noche y en la casa del Secretario, Plaza de la Glorieta, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Almería 24 de Agosto de 1889, El Secretario.—H. Navarro de Vera. 11-15

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR BELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)



**Vapor «Manuel Espalú»**

Saldrá de este puerto el dia 12 de Septiembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella, Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**VAPOR PARA RIO DE JANEIRO.**  
«Bourgogne.»

Este magnifico vapor correo sale de este puerto el 12 del corriente admitiendo pasajeros y carga de barriles.

A los agricultores, herreros, carpinteros y herradores con sus familias se les facilita billete gratis incluso manutencion.  
Para informes M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion.

**Vapores rusos.**

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rúsia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.  
Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis, Malecón alto, n.º 7, ó Gerona número 6.

**ARCOS SUPERIORES Y SERRIN DE CORCHO**

en casa, de D. P. Torras Furnells calle de Suecos, núm. 12, esquina al Malecón. 18 25

**La Ilustración Ibérica**

es la revista mas barata de España y e *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* uno de los primeros de Europa:  
Para informes y suscripcion, calle de Murcia, numero 10. 2 5

**ÚLTIMA HORA.**  
De nuestro servicio particular Director «Crónica Meridional.»  
Madrid 6, 10'30 m.

Los conflictos de Marruecos se agravan y adquieren mayor importancia cada dia.

Al puerto de Tánger afluyen buques de guerra de todas las potencias, ante la eventualidad de algún suceso de trascendencia.

Los diplomáticos han tomado sus precauciones para precaver cualquier cosa que ocurriese.

Esta noche se celebrará consejo de Ministros, en el que probablemente se tratará en principio la cuestion de los obispos.—Fabra.

Idem 6, 5'30 t.  
El periódico «El Figaro», dice que el Papa hará una excursión por Austria, España, Francia y Bélgica.

En Londres disminuyen las huelgas.  
4 por 100 interior 75'70.  
4 por 100 exterior, 76'90  
Amortizable falta.—Fabra.

Idem 6, 7'45 n.  
Oficialmente se niega la indisposicion del Rey.

El Sr. Canalejas niega la crisis que anuncia el corresponsal de «El Imparcial», entrando el señor Gamazo en Fomento y el señor Márton en la Embajada de París.

Se dice que el crucero «Castilla» ha marchado á Tanger porque se teme ocurran conflictos.

**A los mineros y Agricultores.**  
Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así de suelo, como de toda clase de árboles, Especialidad contra las enfermedades des naranjo.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE SANTO TOMAS**

DIRIGIDO POR  
**DON MANUEL BELMONTE.**  
Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

En este colegio no se dá otra enseñanza que la primera elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durando las clases de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los honorarios que se satisfacen mensualmente por mencionada enseñanza son 7 pesetas 50 céntimos.

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza 3.

**ALMERIA.**  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

**SECCION COMERCIAL.**

**W. N. WHITE Y COMPAÑIA LIMITED.**

(SUCESTORES DE W. N. WHITE, ESTABLECIDO EN 1868.)

SOCIEDAD ANONIMA, CAPITAL L. E. 60.000.

**CORREDORES DE FRUTA.-COVENT GARDEN, LONDRES.**

Departamento Mediterráneo.—W. CORBETT SULLIVAN.

Esta Sociedad hace adelantos amplos en efectivo sobre consignaciones.—Dirijanse á Don Guillermo Sullivan, actualmente en la Fonda Tortosa, Almería.



# DIARIO DE AVISOS.

## TEATRO NOVEDADES.

Funcion para hoy sábado 7 de  
Setiembre de 1889.

CUARTA Y EXPLENDIDA FUNCION

POR LA CÉLEBRE

COMPANIA RUSA.

DIRECTOR:

CABALLEROHERMANN

BENEFICIO

DE

MISS OLGA,

Y

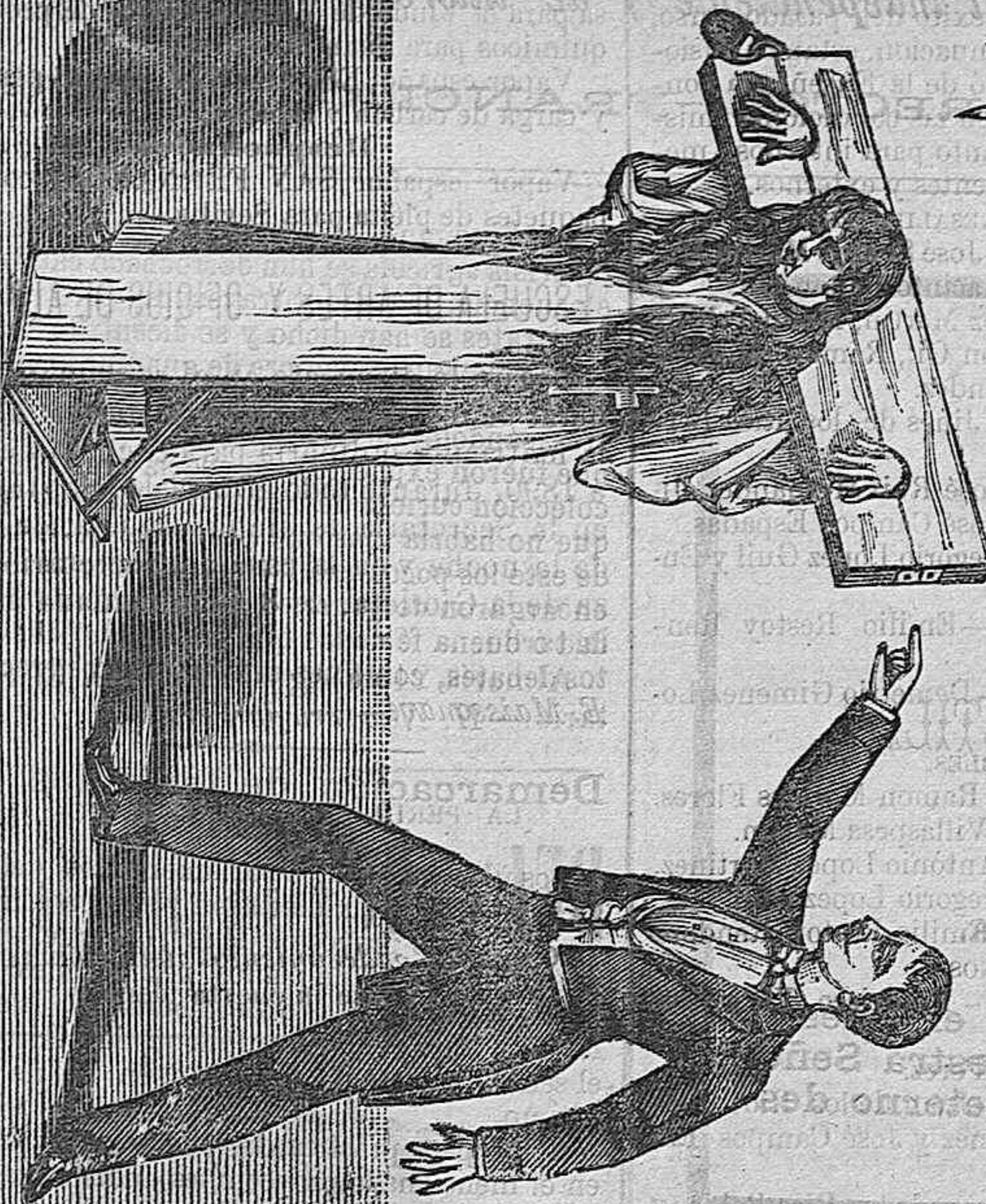
MME. PAZ HERMANN.

GRAN NOVEDAD

LA MUJERCA VIVA.

A QUI TROUVERA LE SECRETE

5000 FRANCES



LES GARROTTES AMERICAINES

### PROGRAMA

**PRIMERA PARTE.**  
Sinfonia por la orquesta

GRANDES TRASFORMACIONES

MAGIA AMERICANA  
por el  
CABALLERO HERMANN.

**SEGUNDA PARTE.**

ILUSIONES MECANICAS

EJECUTADA POR LAS BENEFICIAS

MISS OLGA

Y  
MME. PAZ HERMANN.

**TERCERA PARTE.**

FANTASTICA

APARICION.

A las ocho y media.  
**PRECIOS.**

Plateas, sin entrada 12 rs.—  
Butaca con entrada 5 rs.—Tertulia  
conentrada 4 rs.—Entrada á  
la localidad 3 rs.  
Entrada general 2 rs.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirujía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.



De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de

**VÓMITOS Y DIARREAS**  
(de los típicos, de los niños y de los viejos)  
CÓLERA, TIFUS, REUMATISMO,

**Catarros y Úlceras**

DEL ESTÓMAGO  
**VÓMITOS**  
de las embarazadas

Exljase como garantía la firma y rúbrica del autor y la marca de fábrica depositada, en las fajas y etiquetas.

*J. J. Vivas Perez*

Se vende solo en cajas á Ptas. 3'50 y medias cajas á Ptas. 2 en toda España  
Depósito principal en Almería, **FARMACIA VIVAS PEREZ**  
DESDE DONDE SE HACEN REMESAS POR CORREO

De venta en las principales farmacias de España y Ultramar  
VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado.—  
Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—  
Habana: Sres. Llobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico:  
D. Fidel Guillermet.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anaeto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüero. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós Garcia.

## GARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumaria francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de articulos difícil de enumerar.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS  
Confecciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.  
Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

## Cura infalible

del cáncer, úlceras externas y ojos de gallo.  
Se hace gratis.

Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Tahal (Almería.) 20

## Pascual Lopez Lopez.

LAPIDARIO.

Glorieta de San Pedro.—ALMERIA.

Se construyen lapidas en toda clase de mármoles conforme á los últimos adelantos, pudiendo competir con los principales talleres, en todo lo concerniente al ramo de marmolista.  
Hay lapidas preparadas con lujo y sin él, para poder ser entregadas en 24 horas.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscrecciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od StreeL. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinyagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias; debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Teluan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## La Perla.

Casa de huéspedes de José Jurado Sierra, La que estaba situada en la calle del Teatro, se ha trasladado á la plaza de Flores, núm. 4, donde el público encontrará buenas habitaciones con vistas á la calle, esmero y economía.  
16-25